

Percepción de inclusión/exclusión social en personas con géneros y sexualidades no hegemónicas de la Provincia Cienfuegos.

MSc. Alain Darcourt Rodríguez.

“(...) entre los muchos errores que hemos cometido todos, el más importante error era creer que alguien sabía de socialismo o que alguien sabía de cómo se construye el socialismo.”

Fidel Castro. (2005)

Introducción

En el contexto actual de las sociedades posmodernas, en un mundo cada vez más globalizado, con un capitalismo financiero, con gran concentración de la riqueza y tendencias neoliberales, existen múltiples segmentos de la población, cada vez más numerosos, que o bien quedan al margen del mercado de trabajo o bien tienen una débil inserción en él, como consecuencia de la disminución del mercado laboral primario, constituido por puestos de trabajos relativamente estables y protegidos, el crecimiento desorbitado del mercado laboral secundario, caracterizado por una creciente precariedad, una lenta rotación y una pérdida progresiva de derechos y coberturas sociales, y también, por el creciente número de personas que trabajan como falsos autónomos o en empleos informales, irregulares o directamente ilegales. En el capitalismo, la exclusión se manifiesta como una cualidad del sistema, arraigada en la estructura y dinámica social clasista donde la miseria coloniza y la riqueza expulsa. Y ello genera una proliferación de riesgos y de interrogantes que provoca fenómenos de búsqueda de certezas en la segmentación social y territorial, donde los que pueden buscan espacios territoriales o institucionales en los que encontrarse seguros con los ‘suyos’, cerrando las puertas a los ‘otros’. (Joan Suirats et. at. 2004).

En nuestro país, las transformaciones que acompañan el reordenamiento económico y social, también se constituyen en posibles factores de riesgo para el empleo de

ciertos individuos y grupos, al dificultar su acceso y permanencia en determinadas esferas de remuneración en moneda dura, donde el nivel de calificación debe ser alto, o en las particularidades de un mercado de trabajo con ofertas privadas menos regulado y sometido a las exigencias particulares de los empleadores. Otros factores apuntan las inconsistencias del poder frente a las matrices hegemónicas coloniales, como la insuficiente erosión del paradigma patriarcal y la cultura machista, que no ha permitido superar algunas desigualdades sociales acumuladas, relacionadas con estigmas y discriminación, y que contribuyen a la perpetuación de ese estado de vulnerabilidad.

Tras revisar la bibliografía disponible se encontró que actualmente, más allá de una infinidad de definiciones particulares, pueden encontrarse tres diferentes perspectivas sociológicas desde donde se habla de exclusión social. Cada una de ellas, además de relacionarse a un marco teórico particular, se dirige a diferentes dimensiones del análisis del mismo fenómeno social. Una se plantea desde el diagnóstico y desarrollo de políticas públicas; otra del análisis de la inserción de los individuos en la sociedad; y la tercera de la observación de sistemas funcionales. Si bien todas comparten la utilización del mismo concepto de exclusión, se diferencian por la denominación del otro lado del término - ¿de qué es lo que se excluye? ¿Cómo se denomina a los no excluidos? - varía. Desde la primera se habla de 'ciudadanía', en la segunda de 'integración social' y desde la teoría de sistemas de 'inclusión' (Ossandon, 2003).

Para Tezanos (2001, 171) la exclusión hay que entenderla "como parte de un proceso en el que se pueden identificar diferentes estadios, que van desde un alto grado de integración social hasta la más completa de las postergaciones (...) el camino que conduce de la integración a la exclusión se puede recorrer en mayor o menor grado en función de un número considerable de variables o ámbitos, de forma que las combinaciones sociales son muy numerosas y pueden dar lugar a trayectorias finales distintas en individuos que parten de similares condiciones iniciales, variables tales como laborales, económicas, culturales, personales y sociales (...) la exclusión social "debe ser entendida como la etapa final de procesos

subyacentes bastante complejos, de los que nadie puede quedar totalmente prevenido en una sociedad de riesgo”

Pero la noción de exclusión social va más allá de la carencia material, puesto que incorpora al análisis de la desigualdad en la distribución de los recursos socialmente valorados otros aspectos como la discriminación, la estigmatización, el rechazo social o la debilidad en las redes interpersonales que contribuyen, refuerzan o alimentan las dinámicas de expulsión u obstaculización del acceso a determinados espacios, derechos o relaciones sociales que son el único medio de alcanzar ciertos recursos. (Martínez Veiga, 1999)

Así el género, la edad, la procedencia u orígenes culturales o el estado de salud pueden ser factores que determinen la situación de exclusión o inclusión social de una persona o colectivo, junto a su posición económica y en el mercado laboral, el nivel educativo y el capital cultural acumulado, las características de la vivienda y del territorio en que esta se halle, entre otros muchos elementos. (Renes, 2000)

Los conceptos de inclusión y exclusión social están íntimamente relacionados, se podría decir que cada uno de ellos constituye un polo del mismo eje en el que pueden definir una multiplicidad de situaciones en función del grado de exclusión o inclusión; es decir, de la intensidad de la exclusión: el grado de vulnerabilidad o precariedad social. Por otra parte, los procesos de exclusión e inclusión también se pueden entender a partir de las oportunidades de movilidad ascendente o descendente que determinados grupos sociales o personas tienen en ese eje. (Suirats et. al. 2004)

La inclusión social de cualquier persona, colectivo o territorio pasaría, en primer lugar, por el acceso garantizado a la ciudadanía y a los derechos económicos, políticos y sociales correspondientes a la misma, así como las posibilidades de participación efectiva en la esfera política. Existen grupos y colectivos sociales que no tienen reconocidos todos sus derechos sociales o que, aun teniéndolos, los recursos a los que estos les permiten acceder resultan inadecuados a sus características u opciones personales lo que los deja en condiciones de vulnerabilidad.

La inclusión social de toda persona o grupo social pasaría, en segundo lugar, por la conexión y solidez de las redes de reciprocidad social, ya sean de carácter afectivo, familiar, vecinal, comunitario o de otro tipo. La existencia de redes de solidaridad es un elemento clave en las estrategias que los grupos y las personas tienen a su alcance para paliar o dar solución a determinadas situaciones de carestías o de precariedad, y su inexistencia o conflictividad puede acentuar la gravedad de su situación y/o cronificarla; pero no solo la falta de conexión con estas redes puede ser determinante en gran medida la exclusión o la inclusión social de una persona o colectivo, sino que también las características específicas y los sistemas de valores y de sentidos que estas tengan son extremadamente relevantes. (Suirats et. al. 2004)

La inclusión social entonces no sólo es una respuesta a la exclusión, ya que tiene valor en sí misma tanto como un proceso y un objetivo. “La inclusión social es asegurarse de que todos puedan ser miembros activos de la sociedad, ya que refleja una actitud proactiva, con un enfoque de desarrollo humano para el bienestar social que exige algo más que la eliminación de barreras o riesgos”. (CIDE, 2012)

Esta nueva categoría trata de mostrar la situación de vulnerabilidad que padecen los grupos que, tradicionalmente, se encuentran en situaciones de pobreza y desigualdad y que conllevan en la práctica a “quedar fuera” o con pocas posibilidades de participar en las diferentes esferas de la vida social y por lo tanto, de encontrarse al margen de los diversos bienes o servicios que en ella se producen. (Ramos Calderon, J. A. 2012) esta no solo se refiere a la pobreza y la desigualdad, al desempleo o la ciudadanía, sino también al estatus social, la identidad y el aislamiento. (Silver, 2005)

Además, la comprensión de la exclusión social pasa por considerar la relevancia de tres grandes ejes sobre los que acaban vertebrándose las desigualdades sociales: la edad, el sexo y la etnia, estos tres ejes atraviesan las dinámicas de inclusión y exclusión, reforzándolas e imprimiendo, en cada caso, características o elementos propios. Estos ejes de desigualdad se entrecruzan con los factores de exclusión más diversos, dando lugar a una multiplicidad de situaciones o combinaciones concretas

posibles. En este sentido, niños, jóvenes o mayores, mujeres o personas con géneros y sexualidades no heteronormativas, y negros, indígenas, mestizos, inmigrantes o residentes en zonas rurales y periféricas urbanas, en situación de pobreza, son grupos sociales más susceptibles a la exclusión social.

“Los prejuicios y discriminaciones sólo producen exclusión social, en última instancia, en la medida en que provocan incapacidad para lograr unos ingresos y un nivel de vida aceptables, generando una carencia de opciones y alternativas que los que no son pobres, aunque estén excluidos en algún sentido, pueden, sin embargo, disfrutar.” (Tezanos 2001)

La contemporaneidad ha sido una época de radicales cuestionamientos a las tradiciones sexuales, sin que se hayan logrado aún elaborar o sistematizar nuevos referentes de cómo se piensa, se siente y se vive la sexualidad hoy. Según Castro Espin “...esto, unido al modelo de sujeto ideológico que se intenta globalizar, portador de frivolidad, consumismo desbordado, sin compromisos y que tiende a romper con la temporalidad pone, a la sexualidad, en un vacío moral lleno de incertidumbre y confusión. Estas contradicciones, no siempre visualizadas, no pueden encontrar soluciones ni en los viejos esquemas explicativos, ni en nuevos absolutismos; es necesario buscar estilos de vida que admitan y den participación a opiniones, sentimientos y comportamientos diversos, alternativos”.

Coincidimos con Rubin cuando afirma que “este tipo de moralidad sexual tiene más en común con las ideologías racistas que con la verdadera ética. Concede la virtud a los grupos dominantes y relega el vicio a los no privilegiados. Los individuos cuya conducta figura en lo alto de esta jerarquía se ven recompensados con el reconocimiento de salud mental, respetabilidad, legalidad, movilidad física y social, apoyo institucional y beneficios materiales, pero a medida que descendemos en la escala, un estigma extremo y punitivo mantiene en bajo status a algunas conductas sexuales y los individuos que las practican se ven sujetos a la presunción de enfermedad mental, criminalidad, a la ausencia de respetabilidad, restricciones a su movilidad física y social, pérdida del apoyo institucional y sanciones económicas. Las raíces de la fuerza de este estigma se encuentran en los viejos tabúes religiosos pero la mayor parte de su contenido contemporáneo es también resultado del

oprobio médico y psiquiátrico: las biopolíticas como mecanismos de control social del poder.

Algunas de las lecciones aprendidas sobre la transversalidad de género podrían servir para pensar la transversalización de la perspectiva de derechos humanos en general y de la de diversidad en particular pues si bien en las últimas décadas se ha promovido la adopción de la transversalidad para instalar políticas de igualdad de género en todo el mundo, esta ha demostrado tener importantes dificultades y obstáculos para su implementación práctica que es preciso atender: la falta de voluntad política para ejecutar acciones y destinar recursos en la materia jerarquizan el tema aunque se incorpore el discurso pro género-diversidad-derechos humanos en términos testimoniales, sumado a las resistencias que imponen las burocracias estatales y la cultura organizacional que gobiernan el funcionamiento cotidiano de los organismos sociales, atravesados de mensajes sexistas desde la matriz heteronormativa dominante.

En nuestras condiciones específicas, varios autores han descrito circunstancias, condiciones, grupos, que no han logrado la plena integración social, (Pereira Ramírez, 2007; Morales Domínguez, 2008; Espina et al, 2008; Espina Prieto, 2010; Zabala, 2010; Castro Espín, 2011) aun a expensas del proyecto medularmente humanista de la Revolución cubana. Esteban Morales (2008) destaca que “las diferencias socioeconómicas que todavía sobreviven, son consecuencia de los disímiles puntos de partida históricos de los grupos mencionados. Estos han determinado posiciones de poder objetivamente diferentes, a las cuales entonces se les agregan los estereotipos negativos, los prejuicios raciales, la discriminación y el racismo, que aun afecta a negros y mestizos; entorpeciendo la consolidación del proyecto social, como un proyecto de igualdad, equidad y justicia social para todos los cubanos.”

Por eso, reflexiona el autor, la identidad individual, sea racial, de género u otras, no pueden quedar diluidas dentro de la identidad nacional. “Pues esta última no es más que un complejo sistema de identidades, que tienen que ser reconocidas, todas al unísono, para que la identidad nacional pueda funcionar como tal. Se trata de un complejo único y diverso al mismo tiempo. Donde él todo no puede

funcionar, sino son reconocidas las partes. Tratándose de hecho, de un asunto de funcionamiento de la unidad en el contexto de la diversidad. La unidad puede ser una aspiración, pero la diversidad es siempre objetiva, por lo que esta tiene que ser reconocida, porque ello deviene en el factor cohesionador para llegar a la unidad. Por lo que, todo lo que desconozca la diversidad, afectara la identidad y por tanto a la unidad.”

Esta mirada es compartida por Mayra Espina (2010) quien destaca que la dificultad para profundizar en la evaluación de los efectos de la política social cubana de equidad de oportunidades, resulta del hecho de que las estadísticas sociales registran muy pocos eventos en su expresión diferenciada por grupos sociales, de manera que, aun los avances más generales, no siempre pueden ser valorados en su impacto específico sobre grupos en desventaja socioeconómica; documentando que tres brechas de equidad parecen ser las más extendidas y que ofrecen mayor resistencia a ser removidas por la intervención pública: las brechas de género, “raciales” y territoriales. Antes, en 2008, Espina y colaboradores habían señalado que “el tema género constituye una de las brechas sociales más difíciles de remover”, recomendando el establecimiento de políticas afirmativas dirigidas especialmente a este objeto. El efecto discriminatorio sobre estas personas con géneros y sexualidades no heteronormativas las victimiza y desarrolla la vulnerabilidad de sus victimarios y si no se desarticulan los mecanismos de discriminación, se perpetúa la desintegración social.

La doctora María Isabel Domínguez et al (2008) considera también que la integración social es el proceso de participación efectiva de todos los grupos e individuos en el funcionamiento de la vida social. Se trata de la aceptación de la diversidad y, por supuesto, presupone como un elemento clave la oposición a toda discriminación, exclusión y marginación. Pero el elemento más importante de esta visión es el énfasis en que esta integración social requiere, como condición, la creación de estructuras de inserción social que permitan la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías, y el fortalecimiento de los nexos colectivos y los compromisos hacia el conjunto, sin lo cual es prácticamente imposible lograr una integración en la esfera de los valores.

Al respecto añade Castro Espín, M. (2014) “las identidades emergentes y marginadas contienen nuevas formas de expresarse, así como diversos patrones de comportamientos y actitudes. Aprender a respetar estos modelos que se contraponen (según las concepciones de la sociedad patriarcal) al modelo hegemónico de masculinidad y feminidad, conduce a una serie de cambios encaminados a eliminar estos índices de discriminación. Ello presupone considerar la diversidad de identidades de género como un valor en sí mismo y comprender su significación para el desarrollo de la sociedad cubana, como ideal de equidad y justicia socialista con enfoque de diversidad, de diferenciación social.”

“La discriminación por identidad de género puede considerarse un aspecto constitutivo de los contextos de vulnerabilidad, ya que promueve el incremento de las desigualdades e impacta directamente en las condiciones de vida de las personas, generando procesos de aislamiento, incompreensión, deserción, falta de trabajo, migración, violencia y marginalidad, entre otros. La sociedad debe crear mecanismos que faciliten la integración social de las personas transexuales como vía de materialización del principio de la justicia social, esbozado y materializado en la práctica del proyecto revolucionario cubano (...) En lo relacionado con estas personas, se trata de desigualdades a nivel de satisfacción de necesidades básicas.” (Castro Espín, 2014)

Objetivos

1. Identificar las percepciones que tiene el grupo de estudio sobre la frecuencia, magnitud y etapa del proceso de exclusión/inclusión social hacia ellas.
2. Identificar las percepciones que tiene el grupo de estudio sobre los espacios, ámbitos y orígenes del proceso de exclusión/inclusión social hacia ellas.

Metodología

Se realizó un estudio exploratorio, descriptivo, de corte transversal, sobre la percepción y prácticas de afrontamiento ante la inclusión/exclusión social de un grupo de personas con géneros y sexualidades no heteronormativas de la provincia Cienfuegos en el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2017.

Se utiliza la perspectiva de investigación cualitativa, que defiende una investigación de carácter naturalista, porque estudia a los sujetos vivos en sus contextos o

ambientes naturales, desde un enfoque interpretativo, pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorgan. A partir del análisis de la percepción que estas propias personas tienen del fenómeno y de la valoración que hacen de sus condiciones objetivas de vida, trabajo, estudio y participación sociopolítica, identificando a través de ello los rasgos que tiene este proceso, su evolución en el tiempo e identificar elementos para proponer pautas de transformación desde su propio contexto.

El universo estuvo conformado por las 383 personas de toda la provincia y otras cercanas que acudieron a la “Fiesta de la Diversidad” que se realiza semanalmente en Centro Cultural “Julio A Mella”, Municipio Cienfuegos y recibieron la tarjeta con los datos de contacto del investigador entregados. La muestra estuvo conformada por las 42 personas autoreconocidas como gays(13), lesbianas(10), bisexuales (8) y trans (11) que luego del primer contacto en el acercamiento al campo, acudieron a las sesiones de trabajo y ofrecieron su consentimiento informado para participar de la investigación. El único criterio de exclusión fue que abandonaran la investigación antes de finalizada.

Las variables utilizadas fueron:

- 1) Percepción de exclusión/inclusión:
 - a) Frecuencia
 - b) Magnitud
 - c) Etapa
- 2) Percepción de espacios de exclusión/inclusión:
 - a) Espacio de producción y trabajo
 - b) Espacio de ciudadanía
 - c) Espacio relacional
- 3) Percepción de los ámbitos de exclusión/inclusión:
 - a) Político
 - b) Social
 - c) Comunitario
 - d) Familiar
 - e) Laboral

- f) Escolar
- g) Otros
- 4) Percepción del origen de la exclusión/inclusión:
 - a) Procesos estructurales:
 - b) Procesos institucionales, políticos e ideológicos:
 - c) Procesos de respuesta individual y colectiva:

Para dar salida a los objetivos se utilizó la entrevista individual en profundidad para conocer las percepciones que sobre el proceso de exclusión/inclusión social tienen los sujetos de investigación y los espacios, ámbitos y orígenes del proceso. Para ello se diseñó una guía de entrevista individual y otra de entrevista a grupos focales que incluyó estos tópicos, utilizando las valoraciones que desde su experiencia tenía para estimar las variables propuestas y se utilizaron las historias de vida para profundizar en elementos particulares que sirvieran como estudio de casos inclusivos para realzar una triangulación de fuentes de datos que garantizara la validez de la información obtenida. Se observaron los requerimientos éticos que rigen para las investigaciones en humanos según la Declaración de Helsinki.

Resultados

Después de analizados los datos fundamentales obtenidos de los instrumentos utilizados se evidencio que la mayoría de los sujetos percibe un fenómeno de exclusión social derivado del estigma y la discriminación existentes en nuestro país, algunos señalan que “no creen que sea un fenómeno de la sociedad, del gobierno sino de la cultura, porque este es un país muy machista” pero la mitad destaca que “en Cuba si hubo políticas homofóbicas de estado como el UMAP, la parametración y el quinquenio gris, y que eso reforzó en el imaginario del país que ser homosexual era algo no solo desviado y patológico, sino también ideológicamente incorrecto, aunque haya sido superado después...”; solo dos sujetos expresan que “aquí existen igualdad para todos y que eso de sentirse excluidos tiene mucho que ver con la historia de cada cual, porque ellos siempre tuvieron una familia que los acepto, en la escuela fueron bien tratados y como trabajadores no se han sentido nunca

rechazados, sino que es un problema de un grupo de personas y de cómo uno se dé a respetar”.

Los sujetos unánimemente refieren que se aprecia una evolución en el tratamiento del tema después de 1959: desde una exclusión estructural (que no venía de 1959 sino de antes, porque desde la fundación de la nación cubana la otredad sexual ha sido apartada y condenada incluso penalmente) pero desde el triunfo de la revolución tomo otros matices porque mientras otros sectores habitualmente excluidos también como los negros, las mujeres, los pobres, encontraron políticas favorables de inclusión desde las primeras leyes revolucionarias, esa apertura no ocurrió con las sexualidades no heteronormativas que, al contrario, fueron segregadas por políticas que trataban de “corregirlos” viéndolos como “desviaciones sociales rezagos del pasado” mediante el trabajo, o que incluso, existieron disposiciones legales que les impedía ocupar puestos de trabajos “donde pudieran ser un mal ejemplo y contaminar a la juventud” y expulsados de las universidades, y se les pedía al pueblo que los viera como “lacras” y el código penal tenía sanciones para esas conductas de “ostentación publica de su condición sexual” o de “ofender la moral y las buenas costumbres”, aunque la mayoría reconoce cambios positivos progresivos en el tiempo, aún insuficientes.

La mayoría del grupo posee una percepción exclusión social vivenciada como permanente, con una frecuencia de siempre o casi siempre, una magnitud de moderada a fuerte -especialmente hacia las personas trans- y en todos los ámbitos y espacios de la sociedad cubana actual, a pesar de reconocer cambios positivos progresivos en el tiempo pero aun no efectivos en términos de respeto a la libre identidad sexual, uno pocos la refieren como frecuente, muchas veces, en algunos contextos, y explican que algunos han tenido espacios protectores en la familia donde son aceptados (casi siempre por la madre si son gays, u otros familiares femeninos, las personas trans le siguen en posibilidades de aceptación y por ultimo las lesbianas) aunque sufran de bulling en la escuela o de obstáculos en el trabajo lo que compromete su completa integración social (en estos espacios son mejor aceptadas las lesbianas, después los gays y por último las trans); muy pocos sujetos (todos gays y bisex) identifican los procesos excluyentes como esporádicos

y típico de algunos grupos o individuos, y desde su experiencia lo atribuyen a ser “muy expresivos” o “poco discretos”.

Aunque unánimemente refieren muchos obstáculos, con una frecuencia casi siempre, de para lograr incluirse totalmente en todos los ámbitos, en el familiar siempre al final son la oveja negra y tienen sobreexigencias o limitaciones para la convivencia (aquí no puedes traer a nadie que la casa hay que respetarla), en la escuela no hay políticas que promuevan el respeto a las diferencias y los maestros no intervienen como norma ante los actos de violencia verbal o física, y en el trabajo los obstáculos a la promoción en el trabajo, la posibilidad de ocupar puestos de dirección, de resultar destacados está relacionado con un rendimiento extraordinario, por encima de lo exigido a sus compañeros heteros; en lo político son prácticamente nulas la posibilidades de ocupar puestos políticos (si estas asumido, y si “no pasas por” lo esperado socialmente de tu sexo biológico), hasta hace unos años de militar en el partido o entra al MININT o las FAR por ser considerada la identidad sexual una debilidad ideológica; y en lo social aunque se aprecia una mejora a nivel comunitario en cuanto a la convivencia, es evidente que no tener reconocido todos los derechos los convierte en ciudadanos de segunda, por ejemplo respeto a los derechos patrimoniales u otros que se derivan del reconocimiento de la unión entre personas del mismo sexo (representación, custodia de hijos, entre otros).

Algunos destacan los intentos de inclusión social dirigidos a este grupo poblacional, solo el CENESEX y la figura de Mariela Castro y de Vilma ha hecho esfuerzos loables por avanzar desde los procesos educativos, políticas públicas, etc, pero poco ha logrado alguna concreción.

La mayoría de los sujetos refiere que la magnitud de la vivencia del proceso de exclusión social es de moderada a fuerte, la mitad refiere además los importantes esfuerzos adaptativos con periodos de disforia, malestares e incluso alguna sintomatología de salud mental, que han significado para poder llegar a graduarse de la universidad (en el caso de las trans del nivel medio) o tener un trabajo digno o una posición acorde a sus capacidades (por las posibilidades de aceptación, de no quedar disponibles, de sufrir acoso laboral para darle el puesto a otros), algunos

refieren daños a la salud como consecuencias de episodios muy difíciles, y pocos hacen públicos intentos de suicidio propios o suicidios de conocidos; todas las personas trans identifican la magnitud como muy fuerte que las excluye “totalmente” incluso de la atención de salud y con consecuencias personales y sociales permanentes y nefastas para su desarrollo como personas (como la necesidad de prostituirse para sobrevivir).

La mayoría de los sujetos se ubica en la etapa del proceso relacionada con la vulnerabilidad y unánimemente identifica el espacio de la ciudadanía como el más afectado por la falta de garantía de derechos sociales y mecanismos de restitución de las vulneraciones, a pesar de los mecanismos políticos, sociales y legales establecidos de manera general para toda la población, todos refieren que existen derechos que aún no son reconocidos para ellos (sin tener que apelar a subterfugios legales, como los relativos al área privada: patrimoniales, reconocimiento de sus relaciones, formar familia, cambio de identidad) y otros, como los sociales y políticos de gran valor en nuestra sociedad, como la salud y la educación, para los cuales no existen garantías de su consecución sin cuotas sufrimiento por el rechazo y la discriminación, que limitan no solo su calidad de vida sino incluso el acceso universal, y que por ello no son adecuadamente resueltos los conflictos o violaciones que puedan existir.

El espacio de las redes afectivas se sitúa a continuación del de ciudadanía, la mayoría señala como las principales fuentes de apoyo social (incluso material) a la pareja y las amistades ante la sistemática violencia homofóbica en todos los espacios de la sociedad, aunque la mitad reconoce que, en general, las relaciones entre iguales están marcadas por la educación sexista de estos bio-hombres en la erotización de la vida social, la reafirmación personal por vía sexual, la competitividad como forma habitual de relación entre ellos y la violencia como forma de relacionar los conflictos, la homofobia internalizada y la falta de modelos a seguir promovidos socialmente.

Por último, se ubica el espacio de la producción y consumo, reconociéndose que en nuestra sociedad el acceso al trabajo no es una problemática social a pesar de las dinámicas económicas, pero que las circunstancias actuales de contracción de

ofertas del estado, donde la exigencia del nivel de calificación, los bajos salarios, la falta de promoción y las posibilidades de moobing son mayores, y con la ampliación de la iniciativa privada, se vivencian entonces muchos riesgos que igual los sitúan en zonas de riesgo: como la apariencia física o de identidad de género, la capacidad de trabajo sin límites y la subordinación a las condiciones de los propietarios. Para las personas trans constituye un importante espacio de exclusión social por lo que determina en sus condiciones objetivas de vida.

El ámbito público (escuela – trabajo) se destaca como el más excluyente, precisamente las principales vías de reproducción social, creadoras de valores y significados, fuentes de subsistencia material y productoras de sentidos e identidad para los sujetos. Para la mayoría el aporte a la percepción de exclusión se aprecia desde el rechazo en el grupo social primario que debiera erigirse en la principal red de apoyo ante el estigma y la discriminación social, y que incrementa la vulnerabilidad psicológica de las personas LGBTI, ante la baja autoestima o la falta de recursos de contención y enfrentamiento, adquiridos por la vía educativa durante la socialización en edades tempranas de la vida, hasta las (auto)limitaciones que se derivan del nivel escolar alcanzado ante la búsqueda de opciones laborales, los mecanismos para subvertir el acoso, las posibilidades de ascenso social, etc.

Todos coinciden en que la escuela es el área donde se producen las primeras salidas de los sistemas oficiales de inclusión, que esta no posee una estrategia sistematizada y no está preparada para brindar una educación de equidad y respeto a las diferencias, y que decisores y profesorado no actúan de modo efectivo como contención ante el rechazo de los coetáneos o compañeros laborales o superiores, sino que incluso llegan a ser parte de ello; y que, en segundo lugar, el ámbito laboral aporta los principales malestares en la etapa adulta, aportando otra importante cuota de exclusión desestimulando al trabajo como forma de adquirir una posición social y tener una vida digna, muchos de ellos destacan que las consecuencias de sentirse escrutados, subvalorados, sobrexigidos y en riesgo de perder el puesto de forma permanente conlleva a veces a la inestabilidad o el abandono del vínculo laboral sumándose a redes privadas, informales o ilegales de

subsistencia, delimitándose también repercusiones importantes de salud física y mental desde tempranas edades, y con mayor gravedad entre las personas trans.

La mayoría destaca que en los colectivos laborales, aunque aquí las relaciones interpersonales adquieren otra dinámica, más segmentada, donde algunos grupos pueden actuar de manera sensibilizada ante el fenómeno de la exclusión sin temor a la presión social, tampoco existen en este ámbito estrategias de promoción de la no discriminación o a favor de la equidad y que la ausencia o complejidad de los mecanismos oficiales y legales para la solución de este tipo de controversias, no han contribuido a que este s, a pesar de la existencia de un nuevo Código de Trabajo.

A nivel comunitario-vecindal la mayoría identifica una tendencia positiva (con evidentes excepciones) hacia el respeto y la convivencia con géneros y sexualidades no heteronormativas entre los diferentes grupos sociales, no así entre sus líderes formales donde la mayoría señala divergencias entre el discurso oficial y sus actitudes y comportamientos habituales. En esta área se dirimen los aspectos más directamente relacionados con la participación política-social y la mayoría los define como excluyentes, incluso es posible detectar todavía en el imaginario social de los decisores la visión de la otredad sexual como débil ideológicamente.

Los orígenes de los procesos de exclusión social en nuestro país son señalados por la mayoría en los procesos estructurales de la sociedad que han configurado el imaginario colectivo y las pautas culturales patriarcales, machistas y homofóbicas, prefigurando límites para determinados grupos sociales en el proceso de integración de todos sus miembros. Unánimemente se plantea que además de las políticas estatales posteriores al triunfo revolucionario de 1959 ya señaladas, la falta de reconocimiento legal de muchos de los derechos de las personas LGBTI las sitúa en el disfrute de ciudadanía cercenada, incompleta, y en la actualidad, la falta de concreción de políticas públicas incluyentes en todos los ámbitos sociales, perpetúan este estado de cosas a pesar de la disposición política del estado. La mayoría destaca además que las transformaciones económicas, demográficas y tecnológicas recientes modelan, y la no atención a las desigualdades acumuladas constituyen también factores de exclusión.

Así mismo, todos coinciden en plantear que los procesos institucionales, los mecanismos políticos e ideológicos, aun favorecen una correlación de fuerzas entre los actores sociales, que no desestimulan definitivamente (y en determinadas condiciones remergen) la presencia de ideas racistas, machistas, elitistas, homofóbicas, con distintas gradaciones, combinaciones y mecanismos de expresión, y que repercuten en las políticas institucionales (aun cuando no sea política oficial del estado y/o sean especialmente combatidas por el) determinando por ejemplo cuales son las normas y los procesos de acceso y permanencia en ellos, como se distribuyen las posibilidades de éxito o fracaso, lo que va configurando en la geografía social un costo diferente de las transformaciones en curso en los grupos que sufren sus efectos más perniciosos al ser más vulnerable y tener desigualdades históricas acumuladas, que no han logrado ser resueltas solo con medidas legales o prohibiciones formales. E igualmente, unos pocos subrayan como las propias condiciones políticas e ideológicas imperantes pueden configurar además estos mismos procesos de maduración al interior del grupo, comunidad o minoría, en la conformación de su identidad como sujetos políticos de derechos y lastrar sus niveles organizativos ante la los procesos de marginación.

Solo la mitad añade a los factores gestores de los procesos de exclusión social en Cuba los procesos de respuesta individuales y colectivos, que frente a las dificultades sociales las capacidades, las creencias, los valores, las brechas específicas, así como los comportamientos y actitudes van a determinar las formas en que individuos, grupos y la colectividad establecen estrategias más (o menos) adaptativas y efectivas o más (o menos) desviadas; destacándose por la mayoría el criterio valorativo que se tenga sobre lo que resulta adaptativo, efectivo o desviado), y unánimemente, se destaca como solo los elementos aportados de este factor son considerados por las mayorías excluyentes como determinantes de los procesos de exclusión/inclusión, trasladando la responsabilidad a los propios sujetos marginados sus capacidades de resiliencia, reacción u enfrentamiento, como generadores de la situación de marginalidad a la cual han sido conducidos por los proceso de exclusión/inclusión.

Discusión

Desde hace algunos años se han venido realizando acercamientos al tema de la homofobia en Cuba y sus consecuencias sociales, en 1994 el equipo de investigaciones sociales del periódico Juventud Rebelde “Acercamiento al fenómeno del homosexualismo en Cuba (exploración inicial)” con una muestra de 85 homosexuales en La Habana, refirió que solo 5.8 % se quejaron de agresión verbal, rechazo y aislamiento por parte de su familia, aunque el 20 % reconocieron que han mantenido oculta su orientación sexual y 27 % «aparentan» no ser homosexuales para liberarse del estigma social; sin embargo el 30.6 % refirieron que se sentían rechazados y mal vistos por la sociedad, y consideran que tienen menos posibilidades de desarrollo; el 54.1 % consideran que son marginados por las instituciones, organismos y organizaciones políticas y de masas y el 54.3 % dijeron que recibían un pésimo trato por parte de la policía. (Acosta D, Robaina C. Cotarelo S, Fernández L, Edith D; 1996)

Por otra parte Alfonso Rodríguez A. (2012) en un estudio cualitativo al describir las presiones sociales a la heteronormatividad plantea que desde diferentes ámbitos la violencia contra las identidades sexuales no hegemónicas durante la salida del closet afectaba lo económico-social, conlleva a la coerción, chantaje emocional y económico de la familia; en el área económica la afectación se relaciona, además, con bajos estándares de escolaridad y el desempeño en puestos de menor remuneración, describiendo la necesidad de una reestructuración de la vida social lo que sin dudas influye en la inserción social y en la autoafirmación; también que algunos participantes del grupo reconocieron la autodiscriminación, la autocensura por la internalización de la homofobia y el temor al rechazo, lo que conecta con la discriminación aparejada con la limitación de acceder a un trabajo. El estigma y la discriminación social, laboral, familiar y escolar son percibidos colectivamente por todos los integrantes de las redes LGT, estando enraizadas en sus historias de vida. En el trabajo que sirvió de tesis de maestría en sexualidad a Darcourt Rodríguez, A (2012) encontró que en la provincia de Cienfuegos los grupos de investigación (52 personas) evidencian en sus valoraciones una disposición negativa hacia la otredad sexual, estrechamente relacionadas con sus concepciones sobre la sexualidad y el nivel de información que sobre la realidad de las expresiones sexuales no

hegemónicas tenían, lo que generaba un doble discurso: uno público, menos machista y homofóbico, pero que revelaba las creencias que intentan ocultar, y otro privado, que ante los más allegados o los iguales retomaba los criterios, epítetos y mofas estigmatizantes sobre las expresiones no heterosexuales; incluso entre las sexualidades divergentes hacia sí mismas y los demás. Y como las valoraciones de gays, lesbianas y travestis estaban relacionadas con sus afectos y experiencias en difíciles condiciones de vida basada en prejuicios, descalificación y violencia trasluciendo sus vivencias personales y de grupo, los conflictos en la construcción de la identidad sexual y el abandono temprano del sistema escolar o la escasa influencia educativa y las dificultades para la inserción laboral, describiendo entre las prácticas habituales un amplio espectro de manifestaciones que van desde las más sutiles formas de rechazo homofóbico hasta hechos verdaderamente violentos, como la revelación de su orientación sexual o identidad sexual para originar vergüenza o conflictos, convivencia familiar difícil con rupturas o divisiones de las que son culpadas las personas LGBT, expulsión del hogar o tener que abandonarlo ante los conflictos que se generan, hostilidad sistemática en las escuelas o centros de trabajo haciéndoles la vida imposible para que abandonen el lugar, silencio o ignorar, restarle importancia, tolerancia o aprobación tácita o franca de profesores y directivos de los centros escolares y laborales con ese estado de cosas, comentarios a sus espaldas y descalificación, exclusión de tareas y actividades, negación de opciones laborales a pesar de tener los requisitos o cierre de contratos, obstaculizar el desarrollo, negación de promociones o de acceder a cargos por su orientación sexual, sobreexigencia y sobrecarga, etc. La mayoría de estas aseveraciones fueron constatadas igualmente en los datos aportados por los 107 integrantes de las Redes Sociales Comunitarias por la Diversidad que participaron de los talleres realizados por este autor en las provincias centrales y que aparecen reflejados en el artículo “Homofobia en la Cuba de hoy: un acercamiento desde los conocimientos sobre diversidad sexual, actitudes y prácticas dominantes” Darcourt Rodríguez, A (2014).

El Dr.C. Garcés Marrero, R. en un estudio realizado en varias provincias del país en 2015 sobre “Homofobia: diagnóstico preliminar de un tema pendiente” refiere como

resultados que el punto focal de la homofobia estuvo en los desconocidos (68.31 %) seguido de los vecinos (42.25 %) y amigos (26.07 %). No obstante se reportaron también casos provenientes de la policía (9.15 %), compañeros de trabajo (8.45 %), compañeros de estudio (7.04 %) y hasta en profesores (2.82 %). Otro dato relevante que aporta es que aunque la mayoría describe que ocurrieron en la juventud (61.97 %) y la adolescencia, 72 (50.70 %), alrededor de un tercio también señaló a la infancia (30.99 %) o plantearon que siempre (28.17 %), sin que estas opciones hayan sido excluyentes sino que una misma persona puede responder varias, encontrándose entonces en una secuencia de violencia en diferentes ámbitos sociales. Los lugares de discriminación más frecuentes fueron los espacios públicos: en la calle en primer lugar (72.54 %); en segundo lugar el vecindario y lugares recreativos ambos con 45.07 %, y le siguieron en orden la escuela (42.96 %); el trabajo (41.55 %) y finalmente la casa (35.91 %). En general del total de la población LGBT estudiada el 88.75 % habían sido víctimas de actos homofóbicos y el 83.10 % se sentían afectados de alguna forma, fundamentalmente con problemas de autoestima, depresión, ansiedad, exclusión y miedo.

Una investigación que aporta elementos sustanciales por explorar variables similares, es la tesis doctoral de la Dra.C. Mariela Castro Espín titulada “Estrategia para la integración social de las personas transexuales en el contexto actual de la sociedad cubana” entre sus resultados fundamentales muestra como las dimensiones estudiadas por ella sobre la integración social de las personas transexuales, contribuyen al proceso de desintegración social de esta población. En cuanto a la justicia social, como la igualdad en el acceso a oportunidades y resultados con respecto al bienestar y la ausencia de discriminación de cualquier tipo en relación con las personas transexuales, casi la totalidad de las personas entrevistadas no se sienten beneficiadas desde este punto de vista, evidenciando dificultades en el acceso a oportunidades y resultados concretos de estas personas en los diferentes ámbitos sociales, lo que implica que no pudieron alcanzar logros en el desarrollo de sus metas y planes de vida, al ser obstaculizados por la sociedad.

La participación social, entendida como práctica de autogestión de sujetos individuales y colectivos, y caracterizada por la colaboración social voluntaria y un sistema de acciones (demandas, alternativas, decisión, ejecución y control), fue percibida de una manera más positiva por el grupo de estudio, la mayoría planteó que casi nunca se les excluye de participar, aunque una buena parte de ellos opinan que algunas veces son excluidos de estas prácticas en los diferentes espacios donde deben desarrollar su actividad cotidiana, enfatizando en las dificultades para colocar demandas, proponer alternativas y tomar decisiones, lo que significa la vulneración de su derecho. Y en cuanto al indicador de la cohesión social, entendida como el sistema de valores y normas compartido por los distintos grupos sociales, que se configura y modifica en el proceso participativo dando cuenta de la cercanía o el distanciamiento existente entre las normas y valores compartidos entre los integrantes del grupo, y de ellos respecto a la sociedad, los datos empíricos obtenido le permitieron afirmar que la cohesión social es débil en este grupo, puesto que la mayor parte de los sujetos se percibe distante de las normas y valores asociados a la identidad de género en la sociedad cubana actual, siendo forzadas por el conjunto de normas y valores socialmente establecidos a cohibir sus deseos en el afán de poder encajar. Apremiar “el distanciamiento apreciable en esta investigación entre las personas transexuales y las normas y valores que rigen el funcionamiento de determinadas estructuras de la sociedad, habla de la existencia de cierto grado de segregación de este grupo social respecto del funcionamiento integral de la sociedad, lo que pudiera estar influyendo negativamente en la viabilidad de los proyectos colectivos” sentencia la autora.

Reflexión final

Se evidencia la necesidad de profundizar en el estudio de esta realidad, los procesos de exclusión/inclusión social en nuestra sociedad han sido poco tratados en general desde las ciencias sociales, y específicamente, en la situación y condiciones en que este tiene lugar entre las personas con géneros y sexualidades no heteronormativas existe una producción científica aún más escasa, que limita contar con los insumos necesarios para establecer estrategias institucionales, grupales y comunitarias que permitan mejorar el bienestar general y la calidad de

vida en el grupo poblacional, y favorecer la integración social de estas personas mediante la aportación de elementos que pudieran incluirse en el diseño de políticas públicas.

Bibliografía

1. Abril, G. (1999): «Crónicas de la conquista de la ciudadanía: representaciones narrativas de la identidad urbana en Cali». En F. García Selgas y J. B. Monleón: Retos de la postmodernidad. Madrid: Editorial Trotta.
2. Altamirano, J., Araya, C., Arias, F., Ruiz, L., Orellana, Z. (2012). Identidad transexual: un proceso de género en tránsito. Universidad de la Concepción, Revista Pequen vol.2, n 1, p 108 – 124.
3. Arteaga, Walter y Carla Espósito (2005). Movimientos sociales urbano-populares. Elementos para contextualizar sus luchas contra la exclusión. La Paz: Unitas y Fundación Carolina.
4. Brugué, Quim, Ricard Gomà y Joan Subirats (2002). “De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas”, en Revista Internacional de Sociología, Tercera época, N° 33, septiembre-diciembre.
5. Cardoso Gomes, M. y Fleury Mortimer, E. (2008), “Histórias sociais e singulares de inclusão/exclusão na aula de química”, en Cuadernos de Pesquisa, vol. 38, no. 3, jan/abr, 2008. Brasil, pp. 237-266.
6. Castel, Robert (1991). “La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión”, en El espacio institucional. Buenos Aires: Lugar Editorial.
7. Castro Espín M. (2013). Estrategia cubana para la integración social de personas transexuales. Editorial CENESEX, La Habana. Cuba.
8. Castro Espín, M. (2008) La transexualidad en Cuba. Editorial CENESEX, la Habana, Cuba
9. Domínguez, M.I., Cristóbal, D. y Domínguez, D. (2008). La integración social de la juventud cubana actual. La Habana, CIPS. Revista argentina de sociología versión On-line ISSN 1669-3248. Rev argent.sociol.v.6 n.11 Buenos Aires jul/dic.2008

10. Dubet, F. (2005), "Exclusión social, exclusión escolar", en Julián J. Luengo (comp), Paradigmas de gobernación y de exclusión social en educación. Fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea, Barcelona-México, Ediciones Pomares, pp. 93-106.
11. Fraser, N. (2000), «Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo: una respuesta a Judith Butler». New LeftReview N°2(en castellano).
12. Font, Joan (2004). "Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías", en A. Ziccardi (coord.), Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local. México: IIS-UNAM, CMECSO, INDESOL, 23-41.
13. Goffman, E. (1998) Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires: editorial Aorroutu, Argentina.
14. Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. Estudios Pedagógicos XXXIV, N° 1, 2008, 173-186.
15. Laparra, M., Obradors, A., Perez, B., PerezYruela, M., Renes, V., Saraza, S., Trujillo, M. (s.f.). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. Disponible en: <https://documat.unirioja.es/descarga/articulo/2376685.pdf>
16. Littlewood, P., Herkommer S. y Koch, M. (2005), "El discurso de la exclusión social: un análisis crítico sobre conceptos y modelos de interpretación", en Julián J. Luengo (comp), Paradigmas de gobernación y de exclusión social en educación. Fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea. Barcelona-México, Ediciones Pomares, pp. 19-42.
17. Luengo, L (2005). Paradigmas de gobernación y de exclusión social en educación. Fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea. Barcelona- México, Ediciones Pomares, pp 7-15
18. Luhmann, N. (2007). La sociedad de la sociedad. México, Herder-UIA
19. Pérez Ledesma, M. (1999) «Ciudadanos y ciudadanía. Un análisis introductorio». En M. Pérez Ledesma (compilador): Ciudadanía y democracia. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

20. Proccaci, G. (1999): «Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los estados de bienestar». En S. García y S. Lukes (compiladores): Ciudadanía: justicia social, identidad y participación. Madrid: Siglo XX
21. Ramos Calderón, J. A. (2012). Inclusión/exclusión: una unidad de la diferencia constitutiva de los sistemas sociales. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, VII, No. 14. Julio-Diciembre, 77-99.
- Subirats, J. Et. Al. (2002). Las políticas contra la exclusión social como palanca de transformación del estado. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/clad/clad0044535.pdf>
22. Silver, H. (2005). Reconceptualización de la desventaja social: tres paradigmas de la exclusión social, en Luengo, J. (comp), Paradigmas de gobernación y de exclusión social en educación. Fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea. Barcelona-México, Ediciones Pomares, pp. 43-66.
23. Subirats (2015). Exclusión social y grupos vulnerables. Disponible en: http://www.fundacionalternativas.com/public/storage/estudios_documentos_archivos/xmlimport-r6gMze.pdf
24. Suirats, J. (2008). Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3049450.pdf>
25. Zarzuri, R. (2000): «Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: las tribus urbanas». Última Década N°13. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.
26. Ziccardi, Alicia (2004). "Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales en el ámbito local", en A. Ziccardi (coord.), Participación ciudadana y políticas públicas.